LA SUSCRITA SECRETARÍA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META

Verificación de Idoneidad o Experiencia
Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

1. **Objeto del Contrato a Celebrarse**

 DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, AUTODETERMINACIÓN Y FOMENTAR MANIFESTACIONES CULTURALES COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES ÉTNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

2. **Perfil Requerido**

 2.1 **Idoneidad:** Que **LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA,** es una entidad de Derecho Público de carácter especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, identificada con NIT 900652849-8, Resolución N° 094 del 07 de septiembre de 2022, y Constancia de Registro proferida por el Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías; en concordancia con Decreto 1088 de 1993, Decreto 252 de 2020 y Ley 2160 de 2021, es una asociación que tiene por objeto social el desarrollo integral, sostenible y sustentable, cultural y territorial de las comunidades indígenas y está en capacidad de ejecutar el objeto del convenio, cumpliendo con la idoneidad y experiencia, según documentos que obran en la carpeta y en la propuesta que hace parte integral del presente convenio

Perfil del proveedor

Nombre: **LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA** / Número de Identificación: NIT 900652849-8. Representada legalmente por el señor: **SEGUNDO MARCIAL NOGUERA GÓMEZ**, Identificado con cedula de ciudadanía N° 5.254.419 de Guachucal Nariño.

a. **Experiencia**

ENTIDAD	**SECRETARÍA SOCIAL-DEPARTAMENTO DEL META**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-RE-3487-2023
MODALIDAD	Contratación Directa Régimen Especial
No. CONTRATO	Convenio Interadministrativo N° 3487 de 2023
OBJETO:	FOMENTAR LA GOBERNANZA PARTICIPATIVA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS DE META 2023, Y FORTALECER EL PROCESO ORGANIZATIVO DEL CABILDO INDIGENA KUWAI DE ACACIAS MEDIANTE JORNADA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y LA ENTREGA DE EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL Y MOBILIARIO DE OFICINA PARA MEJORAR SU GESTIÓN Y DESARROLLO PROPIO.
VALOR CONTRATO	$ 88.227.325,30
PLAZO DE EJECUCION	VEINTE (20) DIAS
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS INTY-QUILLA
ENTIDAD	**SECRETARÍA SOCIAL-DEPARTAMENTO DEL META**

NUMERO DE PROCESO	GCSJ-RE-3572-2022
MODALIDAD	Contratación Directa Régimen Especial
No. CONTRATO	Convenio Interadministrativo N° 3572 de 2022
OBJETO:	FORTALECER EL ENCUENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DEL ADULTO MAYOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y POBLACIÓN NARP DEL DEPARTAMENTO DEL META EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO.
VALOR CONTRATO	$131.926.736,00
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) DÍAS
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS INTY-QUILLA
ENTIDAD	**SECRETARÍA SOCIAL-DEPARTAMENTO DEL META**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-RE-0323-2024
MODALIDAD	Contratación Directa Régimen Especial
No. CONTRATO	Convenio Interadministrativo N° 0323 de 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS Y LOGISTICOS PARA PROMOVER Y FOMENTAR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓNY AUTODETERMINACIÓN DE COMUNIDADES ETNICAS EN CUMPLIMIENTO DE POLITICAS PUBLICAS Y CONCERTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL META 2024-2027.
VALOR CONTRATO	$90.000.000,00
PLAZO DE EJECUCION	Un (1) mes
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS INTY-QUILLA
ENTIDAD	**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF**
NUMERO DE PROCESO	Contrato de Aporte N° 500001762023 del 02 de marzo de 2023
MODALIDAD	Contratación Directa Régimen Especial
No. CONTRATO	Contrato de Aporte N° 500001762023 del 02 de marzo de 2023
OBJETO:	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES, TENIENDO EN CUENTA SU CONSTRUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO.
VALOR CONTRATO	$312.000.000,00
PLAZO DE EJECUCION	Nueve (9) mes
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS INTY-QUILLA
ENTIDAD	
NUMERO DE PROCESO	
MODALIDAD	
No. CONTRATO	
OBJETO:	
VALOR CONTRATO	
PLAZO DE EJECUCION	
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS INTY-QUILLA

b. Que el objeto social se ajusta al objeto a contratar.
c. Que el proveedor tiene el respaldo financiero necesario para ejecutar el presente proceso.
d. Que el proveedor no tiene vigentes sanciones por parte de los organismos de control.

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

QUE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA / Número de Identificación: NIT 900652849-8., es una entidad de Derecho Público de carácter especial tiene cuyo objeto social es el desarrollo integral, sostenible y sustentable, cultural y territorial de las comunidades indígenas y está en capacidad de ejecutar el objeto del convenio, cumpliendo con la idoneidad y experiencia, según documentos que obran en la carpeta y en la propuesta que hace parte integral del presente convenio. Según consta en según Resolución N° 094 de 2022 de Inscripción de la Nueva Junta Directiva, en consecuencia, es una entidad pública de carácter especial, con capacidad para celebrar convenios interadministrativos, Representada legalmente por el señor: **SEGUNDO MARCIAL NOGUERA GÓMEZ**, Identificado con cedula de ciudadanía N° 5.254.419 de Guachucal Nariño.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, mediante la revisión de los documentos solicitados, de conformidad con lo requerido por los estudios previos; y de acuerdo con lo evidenciado en los documentos aportados como las declaraciones de renta, estados financieros y la experiencia se demostró que el proveedor tiene la capacidad económica, la idoneidad y experiencia, necesarias para ejecutar las actividades y dar cumplimiento del objeto a contratar.

Que **LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS INTY-QUILLA** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexa los siguientes:

DOCUMENTOS DE ORDEN JURIDICO, FINANCIERO Y TÉCNICO REQUERIDOS AL ASOCIADO

No.	DOCUMENTO	APLICA	NO APLICA
1	Propuesta	X	
2	Formato único hoja de vida de la función pública	X	
3	Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés	X	
4	Formato declaración de rentas e impuestos complementario. (Persona Jurídica)	X	
5	Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)		X
6	Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
7	Documento de identificación, (copia de ambas caras legibles)	X	
8	Copia certificado de existencia y representación legal del y/o certificado de matrícula mercantil, no superior a 30 días de expedición		X
9	Copia del Registro Único Tributario RUT, vigente	X	
10	Aporte documento que acredite su situación militar definida (hombres menores de 50 años). Este requisito se validará en la etapa de selección del proveedor.	X	
11	Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 90 días)	X	

12	Certificado afiliación sistema de salud y pensión o planilla en la que conste pago de aporte del mes en el que se firma el contrato. (Persona Natural)		X
13	Certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, donde acredite que se encuentra a paz y salvo con los aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica)	X	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o persona jurídica)	X	
15	Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o jurídica)	X	
16	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo pdf.	X	
17	Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo al Decreto 753 de 2019.	X	
18	Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021 (Mientras se implementa la plataforma de consulta, se deberá incluir dentro de su propuesta si se encuentra o no incurso en alguna demanda a manera de declaración)	X	
19	Certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Personas Naturales)		X
20	Certificado de antecedentes disciplinarios legible expedido por la entidad correspondiente (cuando aplique según la profesión. Ejemplo: Abogados certificación del consejo superior de la judicatura).		X
21	Tarjeta profesional legible.		X
22	Resolución de Registro ante el Ministerio del Interior	X	

Se expide, en Villavicencio a los 07 NOV 2024

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre:	EDWIN FABIAN SARMIENTO TORRES	Nombre:	Laura Daniela Henao Blanco	Nombre:	DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Cargo:	Gerente de Asuntos Étnicos	Cargo:		Cargo:	Secretaria Social
Proyectó		Revisó		Aprobó	